

## PAGA EXTRA OCTUBRE – SEGÚN DISPOSICIÓN ADICIONAL

	Nivel	Paga Extra
<b>Grupo I – Titulados</b>		
Titulados Grado Superior	1	202632
Titulados Grado Medio	2	185683
<b>Grupo II – Administrativos</b>		
Jefes Superiores (O. Mayor)	2	185683
Jefes de Primera	3	176644
Oficiales de Primera	5	158681
Oficiales de Segunda	6	149770
Auxiliares	11	104019
Aspirantes	13	97135
Auxiliares de Primera	9	120649
Jefes de Segunda	4	170656
<b>Grupo III – Técnicos</b>		
Jefes de Equipo Informática	3	176644
Analista	3	176644
Programador de Ordenador	4	170656
Jefes de Delineación	4	170656
Delineantes Proyectistas	5	158681
Dibujantes Proyectistas	5	158681
Delineantes y Dibujantes	6	149770
Calcador	8	134879
Coordinador de Estudios	5	158681
Operador de Ordenador	5	158681
Auxiliar Técnico	11	104019
<b>Grupo IV – Especialista Oficinas</b>		
Jefe de Máquinas Ordenador	5	158681
Operadores de Ordenador	6	149770
Perforista verificadores y cia.	8	134879
Encargado de Repografía	6	149770
Entrevistadores y Encuestadores	7	140872
<b>Grupo V – Subalternos</b>		
Conserje Mayor	8	134879
Conserje	10	98369
Ordenanza	12	97225
Botones	14	73222
Limpiadora (Jorn.completa)	13	97135
Limpiadora (por horas)	13	97135
<b>Grupo VI – Oficios varios</b>		
Encargado	6	149770
Oficial Primera y Conductor	7	140870
Oficial Segunda	8	134879

## 4. ANUNCIOS

## Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

**12008 Anuncio de información pública del proyecto de vertidos al mar desde tierra, de la mercantil Erules, S.A., en el término municipal de Cartagena.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 146 del Real Decreto 1.471/89, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, se somete a información pública el proyecto de vertido al mar desde tierra, de las aguas procedentes del retorno de un proceso de microfiltración de agua de mar, promovido por la mercantil Erules, S.A.

El proyecto y su documentación complementaria (expediente 293-99) estará a disposición del público, durante el plazo de 20 días, en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental en calle Madre de Dios, 4, durante las horas de oficina.

Murcia, 6 de julio de 1999.—El Director General de Protección Civil y Ambiental, **Enrique Albacete Llamas**.

## Consejería de Trabajo y Política Social

**12006 Anuncio de Organización Profesional: Asociación de Empresarios.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 19/77, de 1 de abril, y R.D. 873/77, de 22 de abril, este Organismo ha acordado la inserción en el B.O.R.M. del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: "ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MOLINA DE SEGURA"

Dicha organización depositó sus estatutos en este Organismo a las 9 horas del día 27 de septiembre de mil novecientos noventa y nueve con el número de expediente 30/1100, cuyos ámbitos territorial y profesional son: LOCAL DE EMPRESARIOS.

Firman el acta de constitución de esta organización empresarial D<sup>a</sup> Concepción Castaño Vivet y otros.

Murcia, 27 de septiembre de 1999.—El Jefe de la Oficina Pública, **Francisco Ruiz Palomares**.